I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001258

DECRETO EXENTO Nº 202/ / 2021

Cerrillos, 22 NOV. 2021

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº 100/ /2021; el Memorándum Nº 600/1222/2021 de la Secretaría Comunal de Planificación, el Decreto Exento Nº 202/1204/2021, que llamo a licitación pública **"CONSTRUCCIÓN DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD, COMUNA DE CERRILLOS", ID 812-63-LE21;** y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/1204/2021, se llamó a licitación de la propuesta Pública denominada **"CONSTRUCCIÓN DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD, COMUNA DE CERRILLOS", ID 812-63-LE21.**

D E C R E T O:

1) Modifíquese el Decreto Exento 202/1204/2021 que llamo a Licitación Pública denominada **"CONSTRUCCIÓN DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD, COMUNA DE CERRILLOS", ID 812-63-LE21:**

En el punto 6, donde dice El Acto de Apertura Administrativa, Técnica y Económica será el **29 de noviembre de 2021 a las 15:31 hrs** a través del Portal www.mercadopublico.cl.

Debe decir, El Acto de Apertura Administrativa, Técnica y Económica será el **23 de noviembre de 2021 a las 15:31 hrs** a través del Portal www.mercadopublico.cl.

2). Lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente en el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CUCH/VdelR/sef
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O
Página web.